

Compañía Servicios de Transporte en Taxis Ciudad Metropolitana **TRANSQUIME S.A.**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXIS CIUDAD METROPOLITANA TRANSQUIME S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en la sede la Compañía ubicada en las calles "A" E6-92 y El Morlán, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Servicios de Transporte en Taxis Ciudad Metropolitana Transquime S.A., actuando en la Presidencia su titular y convocante, señor Vianna Armijo Julio Remigio, el Presidente para continuar con el orden del día solicita a los señores Accionistas presentes nombrar un Secretario AD-HOC, el señor Accionista José Vélez pide la palabra y sugiere el nombre de la señora Jeniffer Maricela Saquina Quispe, para que actúe como Secretaria AD-HOC, el señor Presidente pone en consideración de la sala, la cual es aprobada por todos los presentes. El señor Presidente dispone que por medio de Secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora que se edita en la ciudad de Quito con fecha Lunes 10 de febrero del año dos mil veinte, la misma que aparece en la página C7 (Revista Judicial) de dicho Diario, la convocatoria dice lo siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXIS CIUDAD METROPOLITANA TRANSQUIME S.A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los señores Accionistas de la **COMPAÑÍA SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXIS CIUDAD METROPOLITANA TRANSQUIME S.A.**, a la **Junta General Ordinaria de Accionistas** que tendrá lugar el **día Sábado 29 de Febrero del año 2020, a partir de las 10H00**, en la sede de la compañía ubicada en la Calle "A" E6-92 y El Morlán, de la ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Informe del Sr. Presidente de la Compañía TRANSQUIME S.A. y del Directorio correspondiente al año 2019.
3. Informe del Sr. Gerente General correspondiente al año 2019.
4. Informe del Sr. Comisario Principal correspondiente al año 2019.
5. Conocimiento y aprobación de los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2019.
6. Destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2019.
7. Aprobación del presupuesto para el año 2020.

De manera especial y señalada se convoca al Sr. Franklin Edmundo Toro Santa Cruz, Comisario Principal.

Nota: Los respectivos informes, balances y presupuesto a ser conocidos en la Junta General se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la oficina de la Compañía en horarios de oficina.

Quito, 24 de Enero del año 2020.

SR. JULIO VIANNA

SR. SEGUNDO CACHIPUENDO

**CALLE A 86-92 Y EL MORLAN (URB. DAMER 2) Telf: 2401521 / 2413 001
UNION NACIONAL DE PERIODISTAS Y JORGE DROM Telf 2260 888
QUITO - ECUADOR**

Compañía Servicios de Transporte en Taxis Ciudad Metropolitana

TRANSQUIME S.A.

PRESIDENTE

GERENTE

GENERAL

El señor Presidente dispone que por medio de Secretaría se da lectura al primer punto del Orden del Día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Mediante Secretaría se procede a registrar la asistencia de los señores Accionistas presentes según listado, el mismo que se adjunta debidamente firmado a la presente Acta, se encuentran presentes 69 Accionistas que representan a 97 acciones que corresponde al 89.81% del capital social, es decir que existe el quórum necesario para deliberar y tomar decisiones según lo previsto en los Estatutos y Ley de Compañías.

En este punto del Orden del Día, dejamos constancia que de acuerdo al Artículo vigésimo segundo del Estatuto, existen 28 poderes notariados para representar a los Accionistas en la Junta General que corresponden a los siguientes señores Accionistas: José Martínez, Segundo Izurieta, Luis Novillo y Marcial Carvajal le representa la señora Jhermy Albuja; a la señora Mónica Narváez le representa el señor Agustín Arraba; a la Sra. Karina Piedad Arraba Narváez le representa el Sr. Marlon Patricio Chávez Miranda; a la Sra. Sara Germania Del Salto Del Salto le representa el Sr. Del Salto Del Salto Ángel Augusto; al Sr. Andrés Estevan Ortega Montenegro le representa la Sra. Laura Elena Montenegro Portilla, a la señora Mery Sánchez, señora Marcia Galarza, señor Alex Sánchez, señor Patricio Sánchez Galarza, le representa el señor Patricio Sánchez Sorica; al señor Edíson Salguero y Edwin Salguero le representa la señora Ana Jaya; al señor Humberto Toapaxi, le representa la señora María Toapaxi, a los señores y señoras Carlos Toscano, José E. Asimbaya, Nelly Toscano, Andrea Gabriela Zurita, Andrea Mireya Zurita (dos acciones), Gloria Mosquera, Jorge Mosquera, Ligia Mosquera, José Asimbaya, Juan Bastidas, Verónica Zurita, Erika Morales le representa la señora Floralba Mosquera.

El señor Presidente declara convocada la Junta de Accionistas existiendo el Quórum reglamentario siendo las 10H10 y pide que por Secretaría se da lectura al siguiente punto del orden del día.

2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSQUIME S.A., Y DEL DIRECTORIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

Por medio de Secretaría se da lectura al informe del señor Presidente Vianna Armijo Julio Remigio, correspondiente al año 2019, el cual pone en consideración de los señores Accionistas, el mismo que no tiene ninguna observación y es aprobado por los 69 Accionistas presentes y se adjunta a la presente Acta.

3. INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

El señor Presidente Vianna Armijo Julio Remigio pide que por medio Secretaría se da lectura al informe del señor Gerente General Segundo Cachipiendo, correspondiente al año 2019; el señor Presidente pone en consideración de la Junta, el mismo que es aprobado por los 69 Accionistas presentes y el informe se adjunta a la presente Acta.

4. INFORME DEL SEÑOR COMISARIO PRINCIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

CALLE A 86-92 Y EL MORLAN (URB. DAMER 2) Telf: 2401521 / 2413 001

UNION NACIONAL DE PERIODISTAS Y JORGE DROM Telf: 2260 888

CIUDA DEL SALTO

Compañía Servicios de Transporte en Taxis Ciudad Metropolitana **TRANSQUIME S.A.**

El señor Presidente Vianna Armijo Julio Remigio pide que por medio de Secretaría se de lectura al informe del señor Comisario Principal Franklin Edmundo Toro Santa Cruz, correspondiente al año 2019, el señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas presentes en la Junta General y no existiendo ninguna observación es aprobado por los 69 Accionistas presentes.

El señor Presidente pide por medio de Secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día.

5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

En este punto toma la palabra el señor Presidente Vianna Armijo Julio Remigio y aclara que los Balances correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, fue conocido por el Directorio para ser puesto en consideración de la Junta de Accionistas.

El señor Presidente pone en consideración de la Sala los Balances a fin de que se hagan las observaciones pertinentes y las inquietudes sean absueltas por el Señor Contador presente.

Una vez conocido los Balances solicita la palabra el señor Ángel Rodríguez y pide se haga una aclaración a los balances, a la cual el Señor Contador manifiesta que el señor, puede revisar todos los libros ya que estos están a disposición de todos los señores Accionistas en Secretaría, después de esta aclaración y al no existir ninguna otra observación formulada por los señores Accionistas los Balances quedan aprobados por los 69 Accionistas presentes.

El señor Presidente dispone que por medio de secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día.

6. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Señor Presidente Vianna Armijo Julio Remigio toma la palabra y expone a la Junta General el destino que se debe dar a la utilidad del ejercicio económico correspondiente al año 2019 que es de \$88.30, además aclara que de este monto debemos cancelar el 15% a trabajadores que es la suma de \$13.24 y el 22% al SRI que es la suma de \$19.46, quedando un saldo positivo de \$55.60, pide la palabra la señora Elizabeth Quintan quien mociona que este excedente se envíe a gastos de la compañía, el señor José Vélez solicita la palabra y apoya la moción, el señor Presidente pone en consideración la moción y es aprobada sin ninguna discusión por los 69 Accionistas presentes.

El señor Presidente dispone que por medio de Secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día.

7. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2020.

El señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas presentes en la Junta General, el proyecto presupuestario elaborado por la Gerencia General en coordinación con el señor Contador Holguer Domínguez, de acuerdo al art.27 del Estatuto.

En sesión de Directorio realizada el día jueves 16 de enero del año 2020, toma conocimiento del proyecto presupuestario para ser presentado a la Junta General con un

Compañía Servicios de Transporte en Taxis Ciudad Metropolitana **TRANSQUIME S.A.**

aporte de \$25.00 dólares mensuales por Accionista, el señor Presidente pone en consideración el presupuesto, quedando aprobado por los 69 Accionistas presentes.

Tratados todos los puntos del orden del día siendo las 12H00, el señor Presidente Vianna Armijo Julio Remigio pide un receso de una hora a la Junta para que la señora Secretaria redacte el Acta, la Junta aprueba el tiempo de receso.

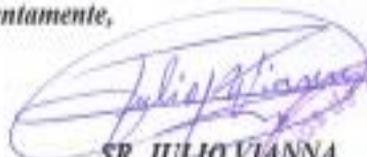
Transcurrido el tiempo siendo las 13H00 reinstala la Junta General con el Quórum Reglamentario, el señor Presidente Vianna Armijo Julio Remigio pide que por medio de secretaria se de lectura al acta y pone en consideración de la sala la cual es aprobada sin ninguna modificación y sin tener puntos más que tratarse agradece a los señores accionistas la asistencia y clausura la Junta siendo las 14H00.

Para constancia de lo antes mencionado firman: el señor Presidente Vianna Armijo Julio Remigio y la suscrita Secretaria Ad-hoc señora Jeniffer Saquinga que certifican.

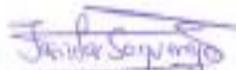
Forman parte del expediente de la Junta de Accionistas los siguientes documentos:

- 1. Lista de Accionistas.*
- 2. Convocatoria publicada en el Diario La Hora.*
- 3. Informe del Señor Presidente.*
- 4. Informe del Señor Gerente General.*
- 5. Informe del Señor Comisario.*
- 6. Balances del Ejercicio Económico del año 2019.*
- 7. Presupuesto del año 2020.*

Atentamente,



SR. JULIO VIANNA
PRESIDENTE



SRA. JENIFFER SAQUINGA
SECRETARIA AD-HOC.

